

El bullying como un asunto de intervención pedagógica

Juan de la Cruz Jiménez Hernández

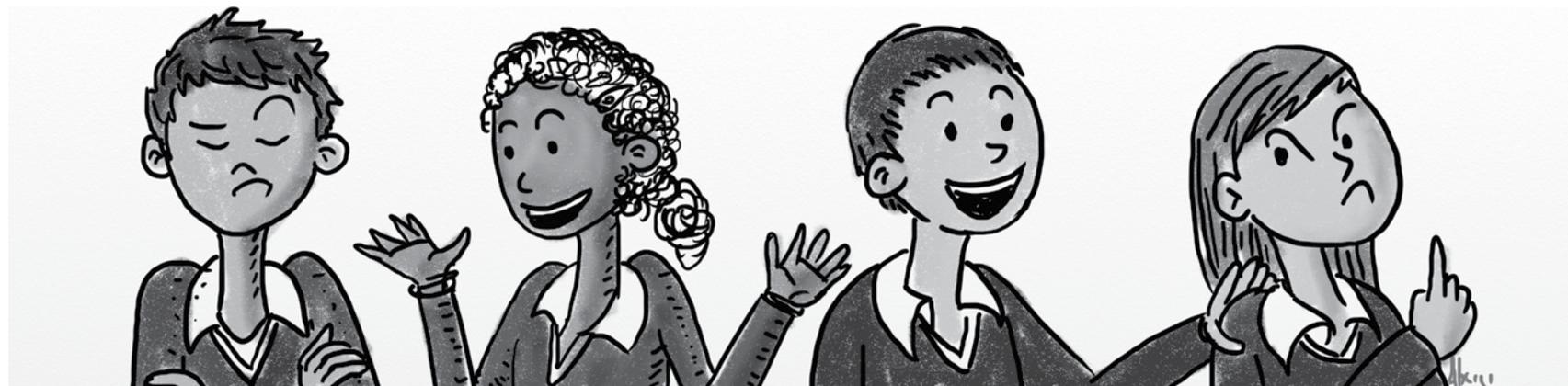
Análisis del bullying en el grado octavo del Colegio Nacional Nicolás Esguerra

desde la perspectiva de las competencias ciudadanas

IED - Colegio Nacional Nicolás Esguerra

KENNEDY - BOGOTÁ

Segundo puesto modalidad Investigación Educativa



El colegio masculino Nicolás Esguerra se encuentra ubicado en la localidad de Kennedy, en la ciudad de Bogotá. Aunque las directivas de la institución y el cuerpo de educadores hacen esfuerzos año tras año, por promover una cultura de paz (de los que son evidencia el código de mínimos no negociables y los pactos por buen trato), los niños y jóvenes —obedeciendo quizá a patrones culturales de su entorno—, han desarrollado fórmulas de convivencia entre pares caracterizadas por las constantes peleas, el maltrato, las lesiones personales, el robo y la violencia en general. La situación se ha tornado particularmente crítica en los grados séptimo y octavo, ya que las agresiones se han vuelto reiteradas y han adquirido aspecto de bullying.

El deseo de erradicar los episodios de acoso escolar, que se dan a diario en esta comunidad escolar, fue lo que llevó al profesor Juan de la Cruz Jiménez a iniciar una investigación que le permitiera esclarecer las causas de estas dinámicas y la posible ruta para una intervención de tipo pedagógico.

Con este propósito diseñó una Escala Likert, herramienta para el rastreo de opiniones y actitudes, con dos categorías de indagación. La primera, Convivencia y paz, consta de 8 declaraciones (con cuatro posibles respuestas, dentro del formato de la escala), y tiene como objetivo dar cuenta de la postura de los estudiantes respecto al manejo adecuado de conflictos. La segunda categoría, valoración de la diferencia, consta de ocho declaraciones que buscan poner en evidencia las actitudes de los estudiantes respecto a la aceptación de la diversidad social y cultural. Esta escala se aplicó a una muestra de 24 estudiantes de octavo grado de la institución seleccionados de manera aleatoria.

Con respecto a la primera categoría de indagación, Convivencia y paz, el análisis de los resultados obtenidos con la aplicación de la escala fueron los siguientes: sólo el 21% de los estudiantes manifestó que siempre resuelve sus problemas con el otro llegando a acuerdos a través del diálogo y evitando así los escenarios de agresión. Por otra parte, el 16% de los estudiantes afirmó que nunca apela a estrategias pacíficas para la solución de conflictos interpersonales; y un 20% declaró no hacerlo casi nunca.

En relación con la segunda variable de indagación, Valoración de la diferencia, se encontró que el 53% de los estudiantes manifestó tener una actitud negativa hacia lo otro, no sentir ningún tipo de respeto hacia lo diferente y no compartir la idea de que los demás tengan derechos.

Para el profesor Jiménez, “estos resultados indican que los estudiantes carecen de una formación que les brinde herramientas conceptuales y actitudinales que les permitan afrontar los problemas de manera asertiva. El origen del Bullying entre los estudiantes del Nicolás Esguerra tiene que ver con la falta de habilidades en resolución de conflictos o competencias para la paz, y el respeto y valoración de la diferencia. Los múltiples eventos de violencia física y verbal, de los cuales somos testigos a diario entre nuestros estudiantes, obedecen a que, tanto a los agresores, como a las víctimas y aún a los que ocupan el rol de espectadores, les faltan herramientas para tramitar sus diferencias”.

Desde la perspectiva del educador, “esto obedece quizá a que los métodos a través de los cuales la institución pretende educar para la convivencia son precarios y responden a un enfoque eminentemente teórico. La ausencia de las competencias ciudadanas o sociales en el currículo escolar, promueve el analfabetismo en los ámbitos de la convivencia, permitiendo que los abusos y el maltrato de los niños más vulnerables sea una constante: la intimidación gana espacio y logra que las víctimas vivan con miedo y los espectadores con una indiferencia pasmosa”, resalta el profesor Jiménez.

El estudio adelantado por el profesor le ha permitido posicionar dentro de la institución, la necesidad de estructurar una intervención pedagógica consecuente con los hallazgos registrados en su informe: “La institución educativa Nicolás Esguerra, deberá implementar y diseñar un programa de intervención educativa que permita enfrentar el bullying. Sugerimos —declara el profesor como colofón de su investigación—, que este programa debe apelar a la formación en competencias ciudadanas y deberá hacer énfasis al estudiantado en que el respeto por la diferencia, la paz y la convivencia son y serán indicadores de logro imprescindibles para aprobar el año escolar: los estudiantes deberán saber que el colegio no tolerara a quienes maltratan y abusan de los otros” •

Para el profesor Juan de la Cruz Jiménez, las prácticas cotidianas de violencia son un asunto de analfabetismo social que la escuela debe asumir desde un criterio de formación en competencias para la paz, como el respeto por la diferencia y habilidades concretas para la resolución de conflictos. Pero esto debe ser contemplado dentro de una política tanto curricular como disciplinaria, pues la convivencia pacífica y la inclusión social son asuntos de derecho.